

ACCIÓN URGENTE

RECURSO DE APELACIÓN DE ACTIVISTA EN FACEBOOK, RECHAZADO El 29 de noviembre, el Tribunal Supremo de Azerbaiyán confirmó la declaración de culpabilidad de Jabbar Savalan, joven activista y preso de conciencia de 20 años. Había sido detenido en febrero, tras publicar el día anterior en Facebook un llamado a protestar contra el gobierno.

El 4 de mayo de 2011, **Jabbar Savalan** fue condenado a dos años y medio de prisión, tras ser declarado culpable de posesión de drogas, un cargo que Amnistía Internacional considera falso.

Uno de los abogados de Jabbar, Asabali Mustafayev, le dijo a Amnistía Internacional: "Todavía albergábamos la esperanza de que el fallo del Tribunal Supremo fuera justo, pero la decisión tampoco nos ha sorprendido. Nos resulta muy difícil lidiar con un sistema judicial como éste."

Él abogado señaló también que tenía previsto elevar el caso de Jabbar al Tribunal Europeo de Derechos Humanos lo antes posible.

Jabbar es uno de los 17 presos de conciencia encarcelados actualmente en Azerbaiyán durante la represión por parte de las autoridades del país de la ola de protestas pacíficas de marzo y abril en el país. Amnistía Internacional está utilizando este caso en el Maratón de Envío de Cartas 2011 para llamar la atención de la comunidad internacional sobre los abusos contra los derechos humanos que se cometen en Azerbaiyán.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en inglés, ruso, azerí, turco o en su propio idioma:

■ Pidiendo la liberación inmediata e incondicional de Jabbar Savalan, ya que es un preso de conciencia, detenido solamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 10 DE ENERO DE 2012, A:

Presidente:

Ilham Aliyev
Office of the President of the Azerbaijan Republic
19 Istiqlaliyyat Street
Bakú AZ1066, AZERBAIYÁN
Fax: +994 12 492 0625 (insistan)
Correo-e: office@pa.gov.az

Y copia a:

Defensora del pueblo
Elmira Suleymanova
40 Uz. Hajibeyov Street
Bakú AZ1000, AZERBAIYÁN
Fax: +994 12 498 23 65
Correo-e: ombudsman@ombudsman.gov.az

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e Dirección correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha antes indicada. Esta es la primera actualización de AU 133/11. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR55/007/2011/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

RECURSO DE APELACIÓN DE ACTIVISTA EN FACEBOOK, RECHAZADO

INFORMACIÓN ADICIONAL

El 4 de febrero, Jabbar Savalan, estudiante de 20 años de edad y miembro del partido opositor Frente Popular (PFP), hizo un llamamiento a través de Facebook para realizar protestas contra el gobierno en la capital, Bakú. Horas después de la convocatoria dijo a sus familiares que lo estaban siguiendo. Al día siguiente, por la tarde, fue detenido en la ciudad de Sumgayit, cuando volvía a su casa de una reunión del PFP.

La policía lo arrestó sin dar explicaciones y lo llevó a la comisaría de Sumgayit. Una vez allí le pidieron que vaciara sus bolsillos, y entonces encontró 0,74 gramos de marihuana en el bolsillo exterior de su abrigo. Posteriormente la policía lo interrogó durante dos días sin un abogado presente y, según informes, lo abofetearon e intimidaron para que firmara una confesión. Jabbar Savalan sostiene que no consume drogas y que la marihuana le fue colocada en el bolsillo.

El 4 de mayo Jabbar Savalan fue declarado culpable de posesión de drogas ilegales para uso personal y condenado a dos años y medio de prisión. A la hora de dictar sentencia, no se tuvo en cuenta un análisis de sangre tomado después de su detención, que indicaba que no había consumido drogas. Su familia y sus amigos afirman categóricamente que

No ha habido investigación de las denuncias que aseguran que la policía colocó las drogas halladas en poder de Jabbar Savalan. Su abogado, Anar Gasimov, informó a Amnistía Internacional que el policía que interrogó a Jabbar Savalan lo amenazó después del juicio. El policía dijo al abogado que no le había gustado su alegato final, que sabía que Anar Gasimov vivía en Sumgayit y que "vería qué iba a hacer con él".

Un mes antes de su detención, Jabbar Savalan había vuelto a publicar un artículo en Facebook en el que criticaba al presidente de Azerbaiyán. También había participado en una manifestación antigubernamental el 20 de enero.

Nombre: Jabbar Savalan

Sexo: Hombre

Más información sobre la AU: 133/11 Índice: EUR 55/015/2011 Fecha de publicación: 29 de noviembre de 2011

